Configurar el catálogo de cuentas contables SAT al crear una empresa

Fuente original: Siigo Aspel

Videos del tutorial

Aspel COI - Configurar el catálogo de cuentas contables SAT al crear una empresa
https://www.youtube.com/watch?v=uEhIuM-ujx0

ID del tutorial: SATA-COI-088509

Configurar el catálogo de cuentas contables del Servicio de Administración Tributaria (SAT) al crear una empresa te permite iniciar el registro de tu información con una estructura contable alineada a los requisitos fiscales. Realiza esta configuración durante la creación de la empresa para agilizar el registro y la administración de tus operaciones desde el inicio.

El catálogo SAT está disponible durante la creación de una nueva empresa.

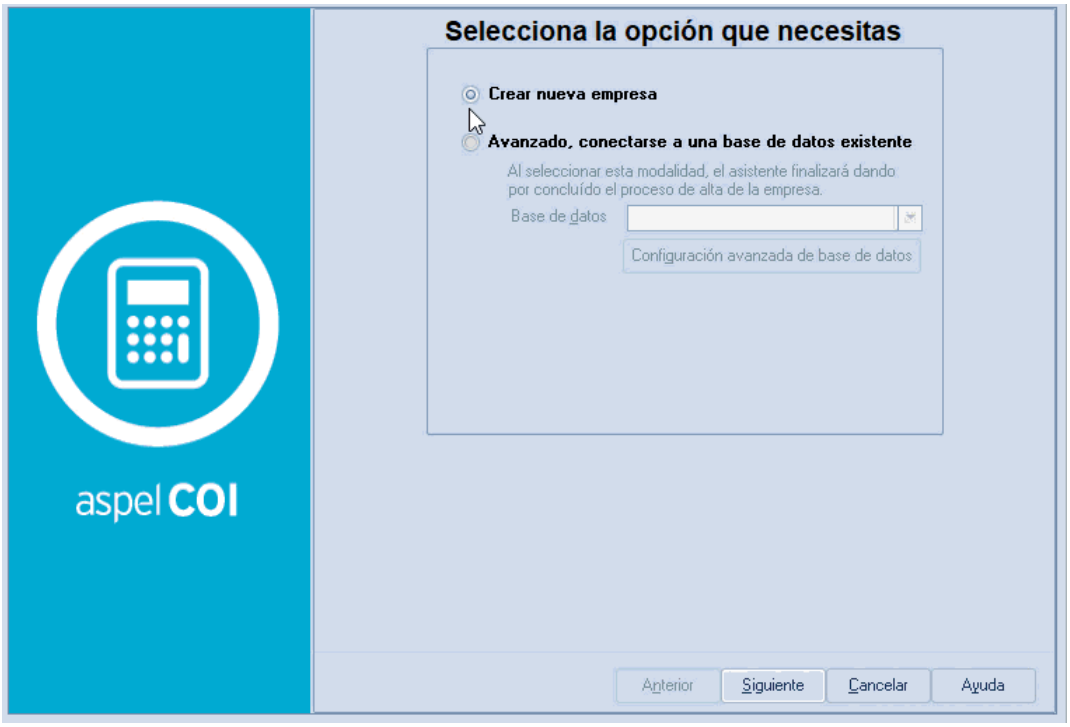
1. Para dar de alta el catálogo de cuentas, ingresa a la ruta:

- Menú **Configuración** y haz clic en **Agregar empresa** 

.



2. En el asistente de creación, selecciona la opción **Crear nueva empresa**.



3. Haz clic en el botón **Datos** y captura la siguiente información:

- **Período:** selecciona el mes con el que iniciará la empresa.
- **Ejercicio:** indica el año en el que comenzará la contabilidad.

4. Haz clic en **Aceptar** y selecciona el catálogo de monedas que utilizará la empresa.



5. En la siguiente ventana, selecciona el catálogo de cuentas **Catálogo SAT**.

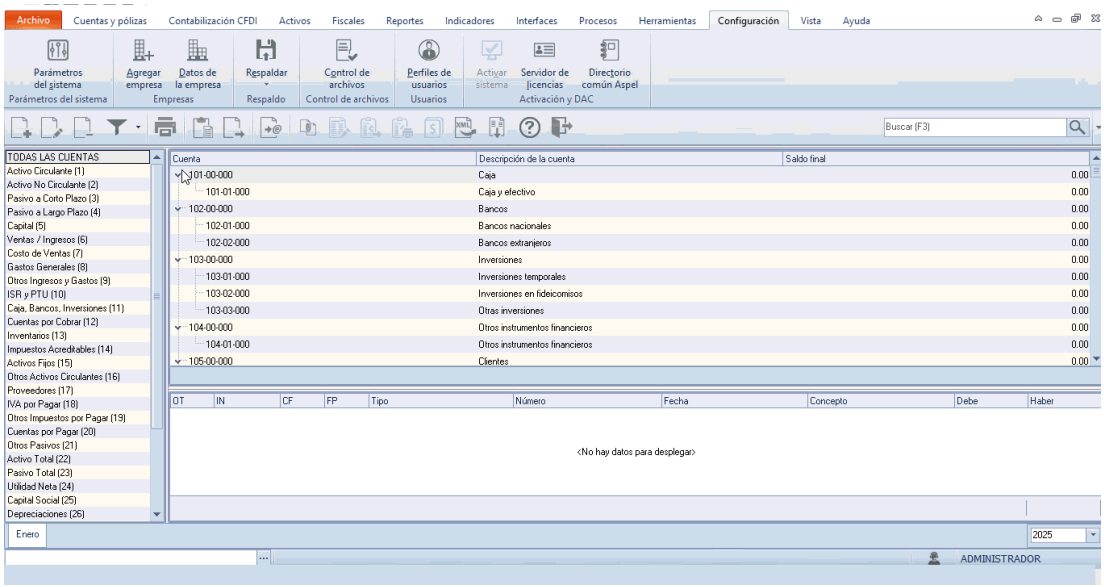


6. El sistema creará automáticamente el catálogo de cuentas. Cuando aparezca el mensaje que confirma que el proceso finalizó correctamente, haz clic en **Finalizar** 

.



7. Al consultar el catálogo de cuentas, observarás una estructura de **tres niveles (3-2-3)**, donde los primeros dígitos corresponden a los códigos definidos por el SAT.



Configurar el catálogo desde la creación de la empresa agiliza una administración contable ordenada.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com